



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

ÍNDICE:

I.- UNIÓN EUROPEA.....	1
II.- ESPAÑA.....	8
III.- ANDALUCÍA.....	18
IV.- GRANADA.....	25
V.- OTROS	31

I.- UNIÓN EUROPEA

La Comisión invierte 3000 millones EUR en proyectos innovadores de tecnologías limpias para contribuir a REPowerEU y acelerar la independencia energética de Europa respecto de los combustibles fósiles rusos

La Comisión Europea pone en marcha la tercera convocatoria de proyectos a gran escala con cargo al Fondo de Innovación de la UE. Con un presupuesto duplicado hasta alcanzar los 3 000 millones EUR gracias al aumento de los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE), esta convocatoria de 2022 para proyectos a gran escala impulsará el despliegue de soluciones industriales para descarbonizar Europa. Con especial atención a las prioridades del Plan REPowerEU, la convocatoria proporcionará apoyo adicional para poner fin a la dependencia de la UE de los combustibles fósiles rusos.

La convocatoria financiará proyectos que abarquen los siguientes temas:

- Descarbonización general (presupuesto: 1000 millones EUR), para proyectos innovadores en los ámbitos de las energías renovables, las industrias de gran consumo de energía, el almacenamiento de energía o la captura, el uso y el almacenamiento de carbono, así como los productos de sustitución de productos con altas emisiones de carbono (en particular, los combustibles para el transporte con bajas emisiones de carbono, incluidos los destinados al transporte marítimo y aéreo).
- Electrificación innovadora e hidrógeno en la industria (presupuesto: 1000 millones EUR), para proyectos innovadores en métodos de electrificación cuyo objeto sea sustituir el uso de combustibles fósiles en la industria, así como para la producción de hidrógeno renovable o la adopción de hidrógeno en los sectores industriales.
- Industrias manufactureras de tecnologías limpias (presupuesto: 700 millones EUR), para proyectos innovadores en la fabricación de componentes y equipos finales para electrolizadores y pilas de combustible, energías renovables, almacenamiento de energía y bombas de calor.
- Proyectos piloto de mediana dimensión (presupuesto: 300 millones EUR), para proyectos altamente innovadores en tecnologías disruptivas o punteras en materia de descarbonización profunda en todos los sectores subvencionables del Fondo. Los proyectos deben demostrar las innovaciones en un entorno operativo, pero no está previsto llegar a una demostración a gran escala o a la producción comercial.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTm>



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

-Fecha de consulta / publicación:
03/11/2022

Ciberdefensa: la UE impulsa medidas contra las ciberamenazas

La Comisión y el Alto Representante han presentado hoy una Comunicación conjunta sobre una política de ciberdefensa de la UE y un Plan de Acción sobre Movilidad Militar 2.0 para hacer frente al deterioro del entorno de seguridad a raíz de la agresión de Rusia contra Ucrania e impulsar la capacidad de la UE para defender a sus ciudadanos e infraestructuras.

Mediante su nueva política de ciberdefensa, la UE reforzará la cooperación y las inversiones en la materia en pro de una protección, detección, disuasión y defensa mejores en relación con un número cada vez mayor de ciberataques.

El ciberespacio no tiene fronteras. Los recientes ciberataques contra las redes de energía, las infraestructuras de transporte y activos espaciales demuestran los riesgos que plantean tanto para las partes civiles como para las militares. Esto requiere más medidas para proteger frente a las ciberamenazas a los ciudadanos, las fuerzas armadas y las misiones y operaciones civiles y militares de la UE.

La política de ciberdefensa de la UE tiene por objeto impulsar las capacidades de ciberdefensa de la UE y reforzar la coordinación y la cooperación entre las cibercomunidades militares y civiles de la UE (civiles, policiales, diplomáticas y de defensa). Mejorará la gestión eficiente de las ciber crisis dentro de la UE y contribuirá a reducir nuestras dependencias estratégicas en tecnologías cibernéticas críticas, reforzando al mismo tiempo la base industrial

tecnológica de la defensa europea (BITDE). También estimulará la formación, atraerá y retendrá a los cibertalentos e intensificará la cooperación con nuestros socios en el ámbito de la ciberdefensa.

La política de ciberdefensa de la UE se articula en torno a cuatro pilares que abarcan una amplia gama de iniciativas que ayudarán a la UE y a los Estados miembros en lo siguiente:

- Actuación conjunta en pro de una ciberdefensa de la UE más sólida
- Protección del ecosistema de defensa de la UE
- Inversión en capacidades de ciberdefensa
- Cooperación para superar dificultades comunes

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTn>

-Fecha de consulta / publicación:
10/11/2022

Las ciudades y regiones mediterráneas instan a la COP27 a apoyar la acción climática liderada localmente

Los miembros de Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM) recuerdan que aunque el mundo parece estar desorientado cuando se trata de enfrentar la emergencia climática, no se puede subestimar la importancia de los gobiernos subnacionales para lograr las ambiciones climáticas y garantizar la seguridad energética global.

Los líderes mundiales deberían aprovechar la oportunidad de las negociaciones climáticas globales COP27 en Egipto para llevar a las ciudades y regiones a la toma de decisiones sobre la acción climática, desbloquear el financiamiento climático para los gobiernos



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

subnacionales y alentar respuestas sensibles a nivel local para la mitigación y la adaptación. Los líderes locales y regionales reunidos en Izmir (Turquía) los días 7 y 8 de noviembre, pidieron específicamente la creación en las conversaciones de la ONU en Sharm el-Sheikh de una Alianza para las Ciudades con Cultura circular para fomentar un cambio hacia un urbanismo más sostenible y una transición energética limpia.

La reunión de ARLEM se centró en la acción climática en el Mediterráneo y las ciudades inclusivas y resilientes en dos sesiones, pero también adoptó dos conjuntos de recomendaciones diseñadas para fomentar el espíritu empresarial en la región. El primero, a cargo de Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía (España), abordó los retos de crear ecosistemas de innovación y start-ups. El segundo, de Abdelaziz Derouiche, Presidente del Consejo Prefectoral de Rabat y Presidente de la Asociación Marroquí de Presidentes de los Consejos de Prefecturas (AMPCPP), consideró cómo reorientar los sectores de servicios en la región transfiriendo habilidades desde y hacia el sector turístico. Ambos informes se centraron en la recuperación después del brote de COVID-19.

-Organismo consultado / convocante: Comité Europeo de las Regiones

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTo>

-Fecha de consulta / publicación:
09/11/2022

Pesca: la UE y los países vecinos acuerdan los primeros planes de gestión plurianuales conjuntos en el Mediterráneo

Ayer, por primera vez, la UE y los países vecinos del Mediterráneo acordaron el establecimiento de cinco planes de gestión plurianuales (MAP) completos basados en los principios de la Política Pesquera Común (PPC). Es un paso clave para mejorar la sostenibilidad ambiental y económica de la pesca en el Mediterráneo. Es el resultado de la 45ª reunión anual de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM). Gracias a los esfuerzos conjuntos de la Comisión, los Estados miembros y más de otros 20 países costeros, la CGPM adoptó por unanimidad un total de 21 medidas ambiciosas, 19 presentadas por la Unión Europea, para la gestión y el control de la pesca, la acuicultura y la protección de los hábitats sensibles. La UE también está apoyando la implementación de todas las medidas y la nueva Estrategia CGPM 2030 con una subvención anual de 8 millones de euros.

Nuevos planes de gestión plurianuales para la gestión pesquera sostenible.

Los cinco nuevos MAP cubrirán subregiones mediterráneas clave: el mar de Alborán en el Mediterráneo occidental, el estrecho de Sicilia, el mar Jónico y el mar de Levante. Los nuevos MAP ayudarán a fortalecer los esfuerzos para frenar la sobrepesca y mejorar el estado de algunas de las poblaciones de peces más valiosas de la cuenca marina, como la gamba de profundidad, la merluza y la dorada. Además, consolidarán el marco legal para la explotación sostenible de los stocks, con el fin de asegurar la rentabilidad del sector pesquero y la igualdad de condiciones para las flotas del Mediterráneo.

Además, la UE, Marruecos y Argelia acordaron una hoja de ruta para el establecimiento de la primera zona restringida de pesca compartida (FRA). El futuro FRA cubrirá las aguas de España, Marruecos y Argelia en el área de Cablier



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

Mound del Mar de Alborán. Complementará las nuevas medidas del MAP de Alborán para la protección de la población de pargo, que se encuentra en estado crítico.

Medidas más estrictas contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Para garantizar la correcta implementación de las medidas de gestión bajo los MAP y el seguimiento de las actividades pesqueras, la CGPM adoptó, como permanente, el esquema de inspección conjunta internacional en el Estrecho de Sicilia y, basado en su implementación exitosa, adoptó un nuevo esquema de inspección conjunta. en el Mar Jónico.

Además, también se acordó por primera vez una prohibición general del transbordo en el mar, una herramienta esencial en la lucha contra las actividades ilegales, no declaradas y no reglamentadas (INDNR) en el Mediterráneo y el Mar Negro.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTp>

-Fecha de consulta / publicación:
12/11/2022

Seguridad alimentaria: la Comisión aborda la disponibilidad y asequibilidad de los fertilizantes en la UE y en todo el mundo

Los fertilizantes desempeñan un papel destacado en la seguridad alimentaria. Su producción y su coste dependen en gran medida del gas natural. Tras la invasión rusa de Ucrania, la seguridad alimentaria y los precios de los alimentos en todo el mundo están sufriendo las consecuencias de una

crisis generalizada de los fertilizantes minerales y la energía. En este contexto, la Comisión Europea ha presentado hoy la Comunicación «Garantizar la disponibilidad y asequibilidad de los fertilizantes». La Comunicación de hoy presenta una amplia gama de acciones y orientaciones sobre cómo abordar los retos a los que se enfrentan actualmente los agricultores y la industria de la UE, así como los países en vías de desarrollo. También se analiza la necesidad de reforzar la resiliencia y la sostenibilidad general de nuestros sistemas alimentarios a medio y largo plazo, en consonancia con la Comunicación «Garantizar la seguridad alimentaria y reforzar la resiliencia de los sistemas alimentarios», adoptada en marzo de 2022, la Estrategia «De la Granja a la Mesa» y el plan REPowerEU.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTq>

-Fecha de consulta / publicación:
09/11/2022

Pacto Verde Europeo: la UE acuerda aumentar las absorciones de carbono mediante el uso de la tierra, la silvicultura y la agricultura

La Comisión Europea se congratula del acuerdo provisional sobre el Reglamento de uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS) alcanzado con el Parlamento Europeo y el Consejo a última hora de la noche de ayer para aumentar el objetivo de la UE de absorción neta de carbono por sumideros naturales hasta 310 millones de toneladas equivalentes de CO2 de aquí a 2030. Este acuerdo establece objetivos ambiciosos y equitativos para cada Estado



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

miembro para frenar la tendencia a disminuir de los sumideros de carbono de la UE.

Este acuerdo es el último paso en la adopción del paquete de medidas «Objetivo 55» de la Comisión para alcanzar el objetivo de la UE en materia de clima con arreglo al Pacto Verde Europeo, tras los recientes acuerdos para poner fin a la venta de nuevos vehículos emisores de CO₂ en Europa de aquí a 2035 y para ampliar los objetivos nacionales de reducción de las emisiones en los transportes, los edificios, los residuos y la agricultura. El acuerdo alcanzado hoy, mientras se está celebrando la COP27 y con la COP15 sobre biodiversidad a la vista, demuestra que la UE responde con hechos a sus ambiciosos objetivos. También muestra una vez más que la UE no está frenando su transición ecológica pese a la invasión rusa de Ucrania, sino que está intensificando sus esfuerzos por convertirse en el primer continente climáticamente neutro del mundo de aquí a 2050.

Los Estados miembros serán los encargados de cuidar y ampliar sus sumideros de carbono para cumplir el nuevo objetivo de la UE. Los Estados miembros disponen de numerosas medidas para mejorar su gestión de la tierra, tales como la gestión forestal sostenible o la rehumidificación de las turberas. Fondos de la UE como el programa LIFE ofrecen apoyo financiero para la adopción de medidas relacionadas con el clima en la agricultura y la silvicultura. Con este fin, los Estados miembros deben actualizar sus planes estratégicos dentro de la política agrícola común (PAC), de modo que reflejen los objetivos más ambiciosos para el sector de la tierra.

El acuerdo simplifica las normas vigentes y mejora la calidad del seguimiento, la notificación y la verificación de las emisiones y absorciones, con un seguimiento de la información más exacto y preciso que utiliza,

por ejemplo, datos geográficos y teledetección. De 2021 a 2025, los objetivos se atienen estrictamente al actual Reglamento UTCUTS, con su compromiso de mantener los actuales niveles de sumideros de carbono, conocido como compromiso de «deuda cero». En una segunda fase, de 2026 a 2030, el objetivo de eliminación neta de la UE aumentará a -310 millones de toneladas equivalentes de CO₂, lo que permitirá a la Unión llegar a la neutralidad climática en 2050. Cada Estado miembro aportará un porcentaje del objetivo equitativamente distribuido entre todos ellos sobre la base de los niveles recientes de absorciones o emisiones y el potencial de seguir aumentando las absorciones.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTr>

-Fecha de consulta / publicación:
11/11/2022

El Pacto por las Capacidades crece hasta llegar a los 1000 miembros y celebra su segundo aniversario

Dos años después de su puesta en marcha, el Pacto por las Capacidades celebra un hito importante al alcanzar los 1000 miembros, entre los que se incluyen grandes empresas multinacionales, pymes, proveedores de formación locales y cámaras de comercio. El Pacto es uno de los elementos centrales de la Agenda de Capacidades Europea.

Esto ocurre en un momento crucial en el que el desarrollo de capacidades en la UE es más importante que nunca con el fin de capacitar a las personas para que aprovechen al máximo las transiciones ecológica y digital y la recuperación económica, y de hacer frente



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

a la escasez de mano de obra para propiciar la competitividad y el crecimiento sostenible de las empresas. Para ello, el reciclaje y perfeccionamiento profesional debe convertirse en una realidad sobre el terreno.

Los Estados miembros han respaldado y han presentado sus contribuciones para cumplir el objetivo social de la UE para 2030, que consiste en garantizar que al menos el 60 % de los adultos participen en cursos de formación cada año, lo cual también es importante para alcanzar el objetivo de una tasa de empleo de al menos el 78 % de aquí a 2030.

En este contexto, el Pacto por las Capacidades ofrece una plataforma única de cooperación que reúne a organizaciones públicas y privadas que se comprometen a ofrecer formaciones concretas a trabajadores de toda Europa, y hasta ahora ha reunido compromisos para ayudar a formar a 6 millones de personas.

La Comisión ha propuesto que 2023 sea el Año Europeo de las Capacidades, a fin de dar un nuevo impulso a la inversión en capacidades en toda la UE.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTs>

-Fecha de consulta / publicación:
10/11/2022

Previsiones económicas del otoño de 2022: punto de inflexión para la economía de la UE

Tras haberse mantenido fuerte en el primer semestre, la economía de la UE entra ahora en una fase mucho más complicada. Las perturbaciones provocadas por la guerra de

agresión de Rusia contra Ucrania están haciendo mella en la demanda mundial y reforzando las presiones inflacionistas. La UE se encuentra entre las economías avanzadas más expuestas, debido a su proximidad geográfica a la guerra y a su fuerte dependencia de las importaciones de gas de Rusia. La crisis energética está erosionando el poder adquisitivo de los hogares y lastrando la producción. El clima económico ha caído notablemente. A consecuencia de ello, aunque se espera que el crecimiento en 2022 sea mejor que el previsto anteriormente, las perspectivas para 2023 son significativamente más débiles en cuanto a crecimiento y más elevadas en cuanto a inflación en comparación con las previsiones intermedias de verano de la Comisión Europea.

Se prevé que el crecimiento se contraiga significativamente a finales de año.

El crecimiento del PIB real en la UE superó las expectativas en el primer semestre de 2022, gracias al marcado repunte del consumo privado, especialmente en servicios, tras la relajación de las medidas de contención de la COVID-19. La expansión prosiguió en el tercer trimestre, aunque a un ritmo considerablemente más lento.

En un contexto de elevada incertidumbre, de fuertes presiones sobre los precios de la energía, de erosión del poder adquisitivo de los hogares, de un entorno exterior más débil y de unas condiciones de financiación más restrictivas, se prevé que la UE, la zona del euro y la mayoría de los Estados miembros entren en recesión en el último trimestre del año. No obstante, se espera que el fuerte tirón de 2021 y el sólido crecimiento registrado en el primer semestre del año impulsen el crecimiento del PIB real en 2022 en su conjunto hasta el 3,3 % en la UE (3,2 % en la zona del euro), muy por encima del 2,7 %



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

pronosticado en las previsiones intermedias de verano.

Mientras la inflación siga haciendo mella en los ingresos disponibles de los hogares, se prevé que la contracción de la actividad económica prosiga en el primer trimestre de 2023. Se espera que el crecimiento vuelva a Europa en primavera, a medida que la inflación afloje gradualmente la presión que ejerce sobre la economía. Sin embargo, con los potentes factores adversos que siguen frenando la demanda, se prevé que la actividad económica sea moderada, con un crecimiento del PIB del 0,3 % en 2023 en su conjunto, tanto en la UE como en la zona del euro.

Para 2024, se prevé que el crecimiento económico recupere progresivamente el impulso, con una media del 1,6 % en la UE y del 1,5 % en la zona del euro.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTK>

-Fecha de consulta / publicación:
11/11/2022

La Comisión propone nuevas normas Euro 7 para reducir las emisiones contaminantes de los vehículos y mejorar la calidad del aire

La Comisión ha presentado hoy una propuesta para reducir la contaminación del aire de los vehículos de motor nuevos vendidos en la UE para cumplir con la ambición de contaminación cero del Pacto Verde Europeo, al tiempo que mantiene los vehículos asequibles para los consumidores y promueve la competitividad de Europa.

El transporte por carretera es la mayor fuente de contaminación del aire en las ciudades. Los nuevos estándares Euro 7 garantizarán vehículos más limpios en nuestras carreteras y una mejor calidad del aire, protegiendo la salud de nuestros ciudadanos y el medio ambiente. Los estándares Euro 7 y los estándares de emisiones de CO2 para vehículos trabajan de la mano para brindar calidad del aire a los ciudadanos, ya que, en particular, la mayor adopción de vehículos eléctricos también genera ciertos beneficios en la calidad del aire. Los dos conjuntos de reglas le dan a la cadena de suministro automotriz una dirección clara para reducir las emisiones contaminantes, incluido el uso de tecnologías digitales.

Los nuevos estándares de emisiones Euro 7 garantizarán que los automóviles, furgonetas, camiones y autobuses sean mucho más limpios, en condiciones de conducción reales que reflejen mejor la situación en las ciudades donde los problemas de contaminación del aire son mayores y durante un período mucho más largo que con las normas actuales. La propuesta aborda las emisiones de los tubos de escape, así como las de los frenos y los neumáticos. También contribuye a lograr los nuevos estándares de calidad del aire más estrictos propuestos por la Comisión el 26 de octubre de 2022.

-Organismo consultado / convocante:
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTu>

-Fecha de consulta / publicación:
10/11/2022



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

II.- ESPAÑA

Programa Educa en Digital

El Consejo de Ministros ha aprobado el Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de la Adenda al Convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Entidad Pública Empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito educativo del programa "Educa en Digital".

El acuerdo prevé la dotación de 1,8 millones de euros cada año de 2022 y 2023 para la creación de estos materiales, que incluyen vídeos explicativos, ejemplos de evaluación, actividades para desarrollar en clase y proyectos de investigación para el alumnado. Los recursos quedarán a la disposición de todo el profesorado del país. Se atenderá a todas las etapas educativas y el material será traducido a los idiomas cooficiales.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) transferirá a Red.es estas cuantías para su ejecución mediante las licitaciones que sean necesarias.

Esta iniciativa se suma a las ya realizadas en el marco del convenio 'Educa en Digital' (2020-2024), el cual se firmó en 2020 en respuesta a la situación provocada por la pandemia de Covid-19 y con el fin de apoyar la transformación digital en el sistema educativo.

A través de Red.es se han entregado ya 437.113 equipos informáticos con conectividad que facilitan la educación digital, tanto desde el hogar como de forma presencial, al alumnado de familias en situación de riesgo, matriculados en centros educativos sostenidos con fondos públicos de todo el territorio nacional. Esta primera parte

ha contado con un presupuesto global de 229.585,699€, de los que Red.es ha aportado 185.641.175€ a través de los fondos FEDER y el resto ha sido aportado por las comunidades y ciudades autónomas adheridas al programa.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTx>

-Fecha de consulta / publicación:
31/10/2022

Cuenta general del Estado 2021

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión al Tribunal de Cuentas de la Cuenta General del Estado relativa al ejercicio 2021.

La Cuenta General del Estado se ha formado por la Intervención General de la Administración del Estado como una Cuenta Única Consolidada, presentándose los siguientes estados financieros:

- Balance consolidado.
- Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- Estado de flujos de efectivo consolidado.
- Estado de liquidación del presupuesto consolidado.
- Memoria consolidada.

La Cuenta General se configura como el instrumento adecuado para informar de la situación económica, financiera y patrimonial, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de todo el sector público estatal, conforme se define en la Ley General Presupuestaria.



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

En ella se han integrado 381 entidades del sector público estatal y 194 entidades multigrupo y asociadas que han dado lugar al tratamiento de alrededor de 25.500 operaciones.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTy>

-Fecha de consulta / publicación:
31/10/2022

Plan horizonte 2035 de protección civil para la reducción del riesgo de desastres

El Consejo de Ministros ha recibido el informe sobre el Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres Horizonte 2035, un proyecto pionero en España y que ha sido elaborado por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias para anticiparse y dar respuesta desde las Administraciones Públicas a los sucesos catastróficos vinculados con el cambio climático.

El Plan parte del acuerdo alcanzado en la Conferencia de Presidentes celebrada en La Palma el 13 de marzo y cuenta con el respaldo unánime de todas las comunidades autónomas. El proceso iniciado en La Palma culminó el pasado 24 de octubre con la aprobación por unanimidad del Plan en la reunión del V Pleno del Consejo Nacional de Protección Civil, que estuvo presidido por Grande-Marlaska y que contó con la asistencia de representantes del de todas las comunidades autónomas y de las administraciones locales.

Horizonte 2035 constata el incremento de los episodios catastróficos en los últimos años,

como la pandemia, la erupción volcánica de La Palma o los incendios forestales. En este contexto, su objetivo es ofrecer una respuesta eficaz a las crecientes emergencias derivadas del cambio climático, garantizando la seguridad integral de las personas y estableciendo el Sistema Nacional de Protección Civil como pilar esencial del Estado y como instrumento de cohesión social.

El documento apuesta por fortalecer los órganos que configuran el Sistema Nacional de Protección Civil en todos sus niveles territoriales; ordenar sus recursos para garantizar su interoperabilidad y asistencia entre las diferentes administraciones; garantizar la capacidad de respuesta de las diferentes Administraciones Públicas; e impulsar la cultura preventiva.

Horizonte 2035 incorpora también la ciencia y las acciones de I+D+i al proceso de planificación, así como a otros actores relevantes del sector privado, además de reforzar los vínculos de la protección civil con los servicios sociales y la ayuda humanitaria.

El programa de trabajo marcado hasta 2035 establece la redacción de cuatro sucesivas estrategias cuatrienales para cada uno de los distintos niveles: del Sistema, de la Administración General del Estado, de las comunidades autónomas y de Ceuta y Melilla, y de las entidades locales.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTz>

-Fecha de consulta / publicación:
31/10/2022



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

Contrato para la conservación y explotación de carreteras en Granada

El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de la provincia de Granada, con un valor estimado de 29 millones de euros. El plazo de ejecución es de tres años, con posibilidad de una primera prórroga de dos años y otra adicional de un máximo de 9 meses.

Este contrato, para un total de 170,77 km que incluye 77,86 km de autovía, se enmarca en del programa de conservación y explotación de carreteras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y permite mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector indicado es el nº 2, que incluye las siguientes carreteras:

A-44 (Bailén-Motril) entre los puntos kilométricos (PP.KK.) 181+700 y 183+980.

A-7 (Algeciras-Barcelona) entre los PP.KK. 851+830 y 922+520.

A-7. Vías de servicio, en varios tramos delimitados entre los siguientes PP.KK.: 883+000 y 885+300; 910+000 y 911+900 y 920+000 y 920+870.

GR-14 (Acceso Oeste al Puerto de Motril) entre los PP.KK. 0+000 y 2+940.

GR-16 (Acceso Este al Puerto de Motril) entre los PP.KK. 0+000 y 3+000.

N-323 (Bailén - Puerto de Motril) en varios tramos delimitados entre los siguientes PP.KK.: 187+500 y 189+500; 190+250 y 194+000.

N-340 (San Fernando-Barcelona) en varios tramos delimitados entre los siguientes

PP.KK.: 302+680 y 355+000; 358+250 y 373+050 y 374+650 y 377+690.

N-340A entre los PP.KK. 354+000 y 359+500.

Ramal de enlace entre autovías las autovías A-7 y A-44.

Ramal de enlace entre autovías A-7 y GR-14.

Características del nuevo modelo de conservación.

El nuevo modelo de contratos de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y de la red, así como optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención de accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía, aunque esto no aplica en este sector.

Así mismo, en el caso de sectores que incorporen elementos funcionales de la carretera, como las áreas de servicio, se recoge la explotación de los mismos, lo cual tampoco aplica en el sector que nos ocupa.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTA>

-Fecha de consulta / publicación:
31/10/2022

Línea ICO del sector turístico

El Consejo de Ministros ha aprobado el Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de la primera Adenda al Convenio con el Instituto de Crédito Oficial, E.P.E., para la concesión de financiación y garantía a operaciones del sector turístico en la línea ICO Empresas y Emprendedores.

En esta línea se establece un gasto adicional de 26.000€ y se modifica la distribución temporal de los compromisos asumidos por la Secretaría de Estado de Turismo.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTB>

-Fecha de consulta / publicación:
31/10/2022

Transposición de directivas de la UE vinculadas a políticas de accesibilidad, migración, tributación digitalización y daños nucleares

El Consejo de Ministros ha aprobado el Anteproyecto de Ley de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de accesibilidad de determinados productos y servicios, migración de personas altamente

cualificadas, tributaria y digitalización de actuaciones notariales y registrales; y por la que se modifica la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos; una norma que incorpora al ordenamiento jurídico español cuatro directivas de la Unión Europea a la vez.

Migraciones.

En materia de migraciones, se traspone la Directiva (UE) 2021/1883, de Tarjeta azul, que tiene como objetivo propiciar la incorporación al mercado laboral español de perfiles laborales altamente cualificados provenientes del exterior, en un momento de cambio del modelo productivo español hacia actividades de mayor valor añadido y de renovada competencia internacional por el talento profesional. Se trata de una transposición ambiciosa de la norma europea a la española, que homologa a España a regulaciones exitosas como la alemana, y no una transposición de mínimos como la que se hizo en 2009.

La nueva regulación simplifica y unifica la regulación para la entrada de profesionales de alta cualificación, creando un solo régimen con dos modalidades -europea y nacional-complementarias, y no alternativas como hasta ahora, dando así mayor seguridad jurídica. En este sentido, también reduce las cargas administrativas con medidas como ampliar la duración de las autorizaciones desde los dos años actuales a tres años prorrogables hasta cinco. Además, se instituye un sistema de ventanilla única por el que todas las solicitudes se examinarán por la Unidad de Grandes Empresas, y el silencio administrativo se considerará positivo.

Además, la nueva regulación elimina requisitos de tamaño y volumen de facturación de las empresas en el esquema nacional, favoreciendo a las PYMEs; flexibiliza



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

los umbrales salariales para la concesión de la autorización a estos profesionales; se instituye un régimen de agrupamiento familiar por el que los titulares pueden venir acompañados de sus familiares y éstos pueden trabajar desde el momento que tienen la autorización de residencia sin limitación ni geográfica ni sectorial y se facilita la incorporación de profesionales de sectores tecnológicos al requerirles tres años de experiencia y no los cinco que se exigen con carácter general.

Accesibilidad a determinados productos y servicios para personas con discapacidad.

La aprobación del anteproyecto de Ley en materia de requisitos de accesibilidad de determinados productos y servicios establece unos nuevos requisitos mínimos de accesibilidad en toda la UE para una serie de productos y servicios que blinde el derecho de las personas con discapacidad a acceder a los bienes y servicios disponibles en el mercado interior de la UE.

Este anteproyecto de Ley recoge la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva (UE) 2019/882 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, conocida como Acta Europea de Accesibilidad.

Gracias a la transposición de esta Directiva, serán plenamente accesibles productos tales como las máquinas de facturación, los terminales de autoservicio interactivos que faciliten información, los terminales de gestión de turno o los lectores electrónicos. Asimismo, entre otros servicios, serán accesibles las aplicaciones de los servicios de transporte de viajeros, sus terminales de servicio interactivos (situados en estaciones de tren, aeropuertos, puertos, etc.), los libros electrónicos y los servicios de comercio electrónico.

Además, el teléfono de emergencia 112 será accesible en toda la Unión Europea. Actualmente, las personas con discapacidad, y particularmente las personas sordas, experimentan dificultades en el uso y acceso a los servicios de emergencia a través del 112. En este sentido, en ningún caso será necesario un registro o procedimiento previo para que las personas con discapacidad obtengan respuesta a las comunicaciones con el número único europeo de emergencia 112.

España es de los pocos países que ha apostado por una de transposición integral la Directiva 2019/882 sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios y concretamente dotándola de rango de Ley. Se trata, pues, de una revisión técnica de esos requisitos de accesibilidad, para asegurar su uso no sólo en España, sino en toda la Unión Europea.

Gracias a estos estándares comunes, se protegen el derecho de circulación sin discriminación de todas las personas, asegurando así una mayor autonomía de las personas con discapacidad.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTC>

-Fecha de consulta / publicación:
31/10/2022

Subvenciones a entidades culturales

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real decreto de concesión directa de subvenciones a diversas fundaciones, entidades de ámbito local y asociaciones para la puesta en marcha de acciones culturales por valor de 695.000 euros.



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

Referentes en sus respectivos ámbitos, las entidades culturales a las que se han concedido la subvenciones son el Consorcio Centro Federico García Lorca, la Fundación Cultural Jordi de Sant Jordi de la Comunidad Valenciana, la Fundación Privada Procat, la Federación Estatal de Asociaciones de Compañías y Empresas Profesionales de Danza (FECED), la Federación de la Música de España y las corporaciones locales canarias del Cabildo Insular de la Gomera y el Ayuntamiento de la Villa de Agaete.

En concreto los beneficiarios de la subvención deberán destinar el importe de la ayuda a:

- En el caso del Consorcio Centro Federico García Lorca, para financiar la adquisición de bienes de la biblioteca personal y familiar de Federico García Lorca (125.000 euros)
- La Fundación Cultural Jordi de Sant Jordi de la Comunidad Valenciana, para actividades de fomento y promoción del valenciano/catalán y oferta de contenidos diversos y de calidad (50.000 euros)
- La Fundación Privada Procat, para la ejecución de la obra de reforma y ampliación del Edificio Socio-Cultural (50.000 euros)
- La Federación Estatal de Asociaciones de Compañías y Empresas Profesionales de Danza, para actividades de promoción exterior e internacionalización de las compañías de danza (30.000 euros)
- La Federación de la Música de España, para los trabajos de puesta en marcha del Instituto de la Música de España (40.000 euros)
- El Cabildo Insular de la Gomera, para la celebración de las Jornadas Colombinas (300.000 euros)
- Y el Ayuntamiento de la Villa de Agaete, para actividades de promoción cultural derivadas de la celebración del Mercado de las Artes Performativas del Atlántico Sur (MAPAS) (100.000 euros)

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTD>

-Fecha de consulta / publicación:
31/10/2022

Anteproyecto de Ley de transparencia para regular la actividad de los lobbies en el sector público

El Consejo de Ministros ha aprobado en primera vuelta el anteproyecto de Ley de Transparencia e Integridad en las Actividades de los Grupos de Interés. Se trata de la norma que permitirá regular por primera vez la actividad de los también conocidos como 'lobbies' en sus relaciones con la Administración General del Estado (AGE) y su sector público.

Se trata de un texto en el que se contempla la creación de un Registro de Grupos de Interés, que será de obligatoria inscripción y en el que se especifica a qué personas físicas y jurídicas puede considerarse como tal.

Además, determinará cuáles son los perfiles de la Administración General del Estado que tendrán que tener en cuenta lo establecido en su articulado a la hora de reunirse o contactar con determinados grupos o individuos.

La futura legislación clarificará las normas bajo las que se deberán producir las relaciones entre quienes buscan ejercer una legítima actividad de influencia y aquellos altos cargos, directivos o empleados de la AGE implicados en la toma de decisiones y en los procesos de elaboración de disposiciones normativas y políticas públicas, además de en la aplicación de estas últimas.



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

Como señala el texto inicial, que ahora inicia su proceso de información pública, la actividad de influencia será aquella comunicación directa o indirecta con el personal público implicado en la actividad normativa. Esta, además, será la realizada en nombre de una entidad o grupos organizados privados o no gubernamentales que tengan el fin de intervenir en la elaboración de leyes o reglamentos emanados de la AGE para lograr un beneficio para sus propios intereses o los de terceros. Unas definiciones que están en la línea de las recomendaciones de los Principios de la OCDE.

Una ley comprometida con Europa.

La apuesta por una norma de este tipo va a situar a España en términos de transparencia y confianza en las instituciones públicas al nivel de países como Alemania, Reino Unido, Francia o Italia, que ya cuentan con regulaciones para los Grupos de Interés. Además, comunidades como Cataluña, Asturias, Comunitat Valenciana o la Comunidad de Madrid ya disponen de regulaciones propias en esta materia.

De esta manera, la legislación sirve para reforzar a nivel nacional la cultura de la transparencia en las actuaciones de las personas que ocupan puestos públicos, a la vez que se reitera el compromiso con la regeneración democrática en las instituciones.

Este anteproyecto, integrado en el componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, forma parte de los compromisos adquiridos por España para la regulación de la actividad de los 'lobbies' ante la Comisión Europea, que emplazó en su Informe Estado de Derecho a llevar a cabo esta regulación. También sirve para asumir las peticiones del Consejo de Europa, que a través del Grupo de Estados contra la

Corrupción (GRECO) solicitó más transparencia en las relaciones de los miembros del Gobierno con los Grupos de Interés.

A esto hay que sumar las recomendaciones de los Principios de la OCDE, que reclamó un marco regulatorio que garantizara la transparencia e integridad de las actividades de quienes aspiran a influir en el personal de la AGE que participa en la toma de decisiones o en la elaboración de leyes y políticas públicas.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTE>

-Fecha de consulta / publicación:
08/11/2022

Autorizadas las transferencias de crédito al Ministerio de Igualdad y al de Interior para proyectos de accesibilidad

El Consejo de Ministros ha autorizado una transferencia de crédito del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 al Ministerio de Igualdad y al Ministerio del Interior para la realización de proyectos en materia de accesibilidad de los servicios, edificios y equipamientos, así como acciones formativas de las Administraciones Públicas, en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) incluye el Componente 22 'Plan de choque para la economía de los ciudadanos y refuerzo de las políticas de inclusión', en el que se encuadra la Inversión 3 'Plan España País Accesible' con una dotación de 22.258.430 euros para el 2022.



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

El objetivo es lograr que la administración central y las autonómicas sean accesibles, transformando los servicios públicos en clave de diseño universal para que puedan ser usados y practicados por toda la ciudadanía sin excepciones.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTF>

-Fecha de consulta / publicación:
08/11/2022

Modificados los límites de gasto para la participación española en programas espaciales de la ESA

El Consejo de Ministros ha autorizado la modificación de los límites y el número de anualidades para adquirir compromiso de gasto con cargo a ejercicios futuro, en aplicación de lo dispuesto en la Ley General Presupuestaria, para permitir al Ministerio de Ciencia e Innovación la financiación de la participación española en programas especiales a través de la Agencia Espacial Europea (ESA).

España es un miembro fundador de la ESA cuya actividad consiste en el diseño, desarrollo y fabricación de ingenios espaciales con contenido científico, tecnológico e industrial, financiándose a través de sus Estados miembros, asociados y cooperantes, recibiendo un retorno proporcional a estas contribuciones a través de contratos industriales con las empresas de cada país.

La participación de España como Estado miembro implica una contribución anual con base en programas obligatorios y programas

opcionales. Los compromisos de participar en determinados programas se adquieren a largo plazo en consejos ministeriales que se celebran cada 3 o 4 años.

En 2019 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, pasa a ser el gestor económico de dichas cantidades conforme a lo establecido en el Real Decreto 865/2018, por el que se regula la estructura del citado Ministerio, este tiene atribuidas las competencias en materia espacial frente a organismos internacionales.

Así, el CDTI solicita la elevación de los límites fundamentada en la necesidad de que España esté representada en la ESA conforme a su peso relativo de PIB, ya que en la actualidad España participa con un pago anual a la Agencia Espacial Europea de 250 millones en 2022 que supone una contribución en un 7,51% de la parte obligatoria por PIB relativo, y en torno a un 4% en la parte opcional por debajo del peso económico relativo del país.

Para poder llegar a participar finalmente con un 7,51% de media, tanto en programas obligatorios como en los programas opcionales propuestos en la Conferencia Ministerial 2022, España tendría que comprometer 1.500 millones sobre los aproximadamente 18.500 millones que la ESA propondrá para suscripción, cifra superior a las contribuciones realizadas en anteriores Consejos Ministeriales. Por tanto, resulta necesaria la elevación de límites de compromisos de gasto futuros en el momento actual.

Para conseguir estos objetivos, es necesario que España aumente sus compromisos en 1.500 millones, con lo que el pago anual resultante sería de 300.000.000 euros para los ejercicios 2023 a 2027.



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTG>

-Fecha de consulta / publicación:
08/11/2022

Contribuciones a organizaciones y programas internacionales de carácter agrícola, ganadero cinegético y pesquero

El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a realizar cuatro contribuciones que suman un total de 89.386 euros a distintos organismos y programas internacionales de carácter agrícola, ganadero y pesquero, que se consideran de interés para España.

El MAPA realiza regularmente contribuciones voluntarias a diversas organizaciones, programas y fondos internacionales dedicadas al desarrollo de recursos agrícolas, ganaderos, pesqueros y de la industria agroalimentaria y de la alimentación. Estas contribuciones se justifican por su conveniencia y oportunidad para apoyar la actividad de estas organizaciones que son de interés para España porque constituyen herramientas para el impulso de las prioridades del ministerio en el exterior y de su posición en las mismas.

En materia pesquera se ha autorizado una aportación de 30.000 euros al Programa Regular de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en apoyo a su Iniciativa de Puertos Azules, que tiene como objetivo reducir la diferencia de capacitación y conocimiento entre distintos puertos pesqueros de

diferentes áreas geográficas, y fortalecer al mismo tiempo su capacidad técnica. El fin de esta iniciativa es promover el desarrollo sostenible de las regiones costeras a través de acciones en los Puertos Azules, entendidos como centros de conocimiento y creación de capacidades en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: conservación del Medio Ambiente (reducción de polución), beneficios sociales (empleo decente) y crecimiento económico.

La Oficina Regional de Europa y Asia Central de la FAO recibirá 9.386 euros para actividades de formación para la prevención y el control de enfermedades animales. Contar con medios materiales suficientes y medios humanos adecuadamente formados para hacer frente a enfermedades animales en los países de Europa y Asia Central aumenta las garantías sanitarias para el sector ganadero, que tiene una gran importancia en el entramado agroalimentario español.

Al Sistema de Digitalización de Semillas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se destinan 20.000 euros. Con este sistema se facilitará el trabajo de control de las importaciones que se lleva a cabo desde el área de semillas de la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV) y se conseguirá dar mayor seguridad a la cadena de producción y distribución de semillas OCDE, al tener información directa desde las autoridades nacionales, en lugar de tener que recurrir a documentos, certificados y comprobaciones puntuales de su validez.

El Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS), recibirá una aportación adicional a la ya autorizada este año, por un importe de 30.000 euros. Este sistema aúna a los países más importantes en materia de comercio de los principales productos básicos agrícolas, entre ellos España, y realiza una



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

valoración de la oferta mundial, proporcionando una plataforma de coordinación de la acción política en tiempos de incertidumbre de los mercados. AMIS adquiere mayor importancia en el contexto actual ocasionado por el conflicto bélico en Ucrania. Por ello, se va a reforzar su papel en lo que a seguimiento de los mercados de materias primas se refiere, con objeto de poder obtener información de elementos importantes a la hora de determinar los balances de éstas, como las existencias o el seguimiento del coste de los fertilizantes y la energía.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTH>

-Fecha de consulta / publicación:
11/11/2022

Distribución territorial a las Comunidades Autónomas destinados a la financiación del Programa de desarrollo de medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS)

El Consejo de Ministros ha aprobado Acuerdo por el que se autoriza la distribución territorial de los créditos gestionados por las comunidades autónomas, destinados a la financiación del Programa de desarrollo de medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS): consolidación de la medicina personalizada de precisión en el SNS PLAN 5P, en el ejercicio presupuestario 2022, para su sometimiento al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, por importe de 39.648.791,94 de euros.

Esta cuantía procede de los fondos por las compensaciones monetarias derivadas del

convenio con Farmaindustria (2016), cuyo objetivo se centra en la mejora de la eficiencia y sostenibilidad del SNS.

Concretamente, ese programa se dirige a atender la necesidad detectada por el Ministerio de Sanidad junto con las comunidades autónomas (CCAA), de contribuir a consolidar la medicina personalizada de precisión en el SNS, asegurando la excelencia y la eficiencia en la utilización de los recursos científicos disponibles para una medicina más innovadora, segura, eficiente, de precisión, personalizada, predictiva, preventiva, participativa y poblacional (5P), que esté centrada en las características de cada paciente para adaptar de una manera más individualizada el diagnóstico y las medidas terapéuticas o preventivas.

Para ello, se llevarán a cabo las siguientes medidas:

Implantación de las nuevas tecnologías y equipamiento necesario para desarrollar las determinaciones incluidas en el catálogo mediante el que se hará efectiva la cartera común de servicios del SNS en el área de las enfermedades de base genética.

Adquisición de la tecnología y el equipamiento anteriormente citada, incluidas las relativas a la secuenciación para llevar a cabo las determinaciones genómicas complejas y la determinación de biomarcadores diagnósticos, pronósticos o predictivos de respuesta al tratamiento en diversas patologías.

Desarrollo de sistemas de información para la implantación de la actualización de la cartera común de servicios del SNS y del correspondiente catálogo.



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

Adquisición de los recursos e infraestructuras necesarias para el almacenamiento, procesamiento y análisis de los datos derivados de las pruebas genómicas disponiendo de servidores seguros y con capacidad operativa para almacenar los datos genéticos asociados a cada paciente. Además, se considera necesario la inversión en un software de análisis con herramientas que permitan extraer de forma automática la información de fuentes externas científicas, vincularla a marcadores genéticos asociados a enfermedades y a fármacos disponibles para la mejora asistencial de los pacientes.

Desarrollo de un plan de formación e información para el personal implicado.

Desarrollo de un plan formativo adecuado que asegure el adecuado empleo de las nuevas técnicas a aplicar y la correcta interpretación de los resultados. Ello supone que la formación debe alcanzar no solo a los profesionales que apliquen las técnicas sino a aquellos solicitantes de las mismas.

Creación y consolidación de las comisiones autonómicas de genética.

Creación y consolidación de comisiones autonómicas de genética, como órgano coordinador en materia de genética en cada Comunidad Autónoma cuyas funciones y composición serán reguladas por sus autoridades sanitarias.

Medidas acordadas en el seno de la CPAF y de la Comisión Permanente de Farmacia.

Sin perjuicio de las medidas anteriores, el importe distribuido podrá invertirse en la implantación de las medidas que se acuerden en el seno de la CPAF relacionadas con la cartera de genómica y el correspondiente catálogo. Asimismo, también podrá invertirse en la implantación de las medidas que se

acuerden en el seno de la Comisión Permanente de Farmacia, en el ámbito de sus funciones.

Criterios de distribución y reparto entre CCAA

En la sesión plenaria de la Comisión de Prestaciones, Aseguramiento y Financiación (CPAF) celebrada el día 21 de julio de 2022, se aprobaron los criterios para la distribución de los créditos destinados a este programa en el ejercicio 2022:

10% de manera lineal, aplicando a cada comunidad autónoma y a Ceuta y Melilla.

90% distribuido por criterios poblacionales, según el último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTJ>

-Fecha de consulta / publicación: 11/11/2022

III.- ANDALUCÍA

Publicidad al incremento del crédito disponible para la concesión de ayudas por la preparación y aplicación de los planes de producción y comercialización correspondientes a la campaña 2022

Orden de 26 de octubre de 2022, por la que se da publicidad al incremento del crédito disponible para la concesión de ayudas por la



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

preparación y aplicación de los planes de producción y comercialización correspondientes a la campaña 2022, establecidas en la Orden de 10 de agosto de 2022, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 16 de mayo de 2020.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTS>

-Fecha de consulta / publicación: 02/11/2022

De la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados se disponen exenciones y reducciones de penalizaciones

Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que, con carácter excepcional para la Campaña 2022, se disponen exenciones y reducciones de penalizaciones por incumplimiento de los compromisos establecidos en el Anexo I, apartado C.bis, puntos 2 y 3, de la Orden de 26 de mayo de 2015, modificada por la Orden de 28 de abril de 2022, a los agricultores que se encuentren en las circunstancias que se citan.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTT>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2022

Establecimiento del régimen transitorio de flexibilidades adoptado

por la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con las ayudas a los regímenes voluntarios en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal

Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que, con carácter excepcional para la Campaña 2022, se disponen exenciones y reducciones de penalizaciones por incumplimiento de los compromisos establecidos en el Anexo I, apartado C.bis, puntos 2 y 3, de la Orden de 26 de mayo de 2015, modificada por la Orden de 28 de abril de 2022, a los agricultores que se encuentren en las circunstancias que se citan.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cUb>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2022

Concesión de subvenciones para incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Orden de 26 de octubre de 2022, por la que se modifica la Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Medida 08: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

viabilidad de los bosques; Submedida 8.5; Operación 8.5.1: Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales).

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Sostenibilidad, Medio ambiente y Economía Azul

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTU>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2022

Convocatoria por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020)

Orden de 26 de octubre de 2022, por la que se convocan para el año 2022 las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), en relación con la parada temporal de la flota que faena en el caladero nacional del Mediterráneo en la modalidad de cerco, que ha tenido lugar del 1 al 31 de marzo de 2022.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTV>

-Fecha de consulta / publicación: 04/11/2022

Establecimiento para la aprobación de proyectos de programas operativos y de dotación de fondo operativo y de sus modificaciones de anualidades no comenzadas y de modificaciones durante la anualidad en curso, así como la comunicación resumen de estas por parte de las organizaciones de productores o las asociaciones de organizaciones de productores de frutas y hortalizas

Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se establecen especificaciones del procedimiento para la aprobación de proyectos de programas operativos y de dotación de fondo operativo y de sus modificaciones de anualidades no comenzadas y de modificaciones durante la anualidad en curso, así como la comunicación resumen de estas por parte de las organizaciones de productores o las asociaciones de organizaciones de productores de frutas y hortalizas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para las solicitudes presentadas en virtud del Real Decreto 857/2022, de 11 de octubre.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTW>

-Fecha de consulta / publicación: 04/11/2022



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

Apoyo a la Candidatura de la Ciudad de Granada como sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial

Acuerdo de 2 de noviembre de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se declara el apoyo a la candidatura de la ciudad de Granada, mediante emisión del informe que se acompaña como anexo a este acuerdo, sobre la idoneidad de esta ciudad para su nominación como sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial, de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden TER/948/2022, de 4 de octubre, por la que se publica el informe de la Comisión consultiva para la determinación de la sede de la futura Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial y acuerdo de apertura del plazo de presentación de candidaturas.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTX>

-Fecha de consulta / publicación: 07/11/2022

Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía 2030

Decreto 540/2022, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía 2030 (PITMA 2030).

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTY>

-Fecha de consulta / publicación: 07/11/2022

Reasignación del crédito destinado a la modernización digital y la mejora de la competitividad de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos, personas trabajadoras por cuenta propia agrarias, personas mutualistas y diversas entidades de la economía social en las provincias de Jaén y Granada

Resolución de 2 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, por la que se reasigna el crédito de la convocatoria de las Líneas 1 y 2 destinadas a la modernización digital y la mejora de la competitividad de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos, personas trabajadoras por cuenta propia agrarias, personas mutualistas y diversas entidades de la economía social en las provincias de Jaén y Granada.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTZ>

-Fecha de consulta / publicación: 08/11/2022

Subvenciones dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad

Orden de 27 de octubre de 2022, por la que se establecen las Bases Regulatoras para la concesión, en régimen de concurrencia



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

competitiva, de subvenciones dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad para la adquisición de equipamiento y material deportivo inventariables en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU0>

-Fecha de consulta / publicación:
08/11/2022

Concesión de subvenciones dirigidas a apoyar el uso de servicios de asesoramiento a explotaciones agrarias

Orden de 2 de noviembre de 2022, por la que se convocan para el periodo 2022-2023 las ayudas previstas en la Orden de 4 de septiembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a apoyar el uso de servicios de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (submedida 2.1).

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU1>

-Fecha de consulta / publicación:
09/11/2022

Creación y regulación de la Comisión Autónoma y las Comisiones

Provinciales para la coordinación Sociosanitaria de Andalucía

Decreto 542/2022, de 8 de noviembre, por el que se crean y regulan la Comisión Autónoma y las Comisiones Provinciales para la Coordinación Sociosanitaria de Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU2>

-Fecha de consulta / publicación:
11/11/2022

Subvenciones destinadas a la realización de diversas actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Orden de 8 de noviembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva destinadas a la realización de diversas actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (financiado por la Unión Europea- Next Generation EU).

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU3>

-Fecha de consulta / publicación:
11/11/2022



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

Subvenciones destinadas a la instalación de una red de comunicaciones electrónicas de alta velocidad en dependencias de zonas industriales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Orden de 8 de noviembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a la instalación de una red de comunicaciones electrónicas de alta velocidad en dependencias de zonas industriales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (financiado por la Unión Europea- Next Generation EU).

-Organismo consultado / convocante: Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU4>

-Fecha de consulta / publicación: 11/11/2022

Sostenibilidad destina 800 millones para acelerar la Revolución Verde y protección del patrimonio natural

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, ha presentado los presupuestos que se destinan a esta Consejería, donde ha tendido la mano a los grupos parlamentarios en Andalucía para aprobar el presupuesto más alto y verde de la historia, al que se ha destinado casi 800 millones de euros, lo que supone un aumento del 13 por ciento respecto al último presupuesto aprobado y un 32,8 por ciento más con respecto al de 2018.

Así lo ha explicado el consejero durante su intervención en la comisión, quien ha destacado que "el Gobierno andaluz pisa el acelerador de la Revolución Verde para situar Andalucía como referente en la protección del patrimonio natural y la biodiversidad, con el desafío de abordar el cambio climático, reforzar la protección del medio ambiente y los espacios naturales, además de aumentar la capacidad de respuesta ante los incendios forestales".

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU5>

-Fecha de consulta / publicación: 14/11/2022

La Consejería de Salud y Consumo ha aumentado la captación de fondos de investigación de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía

La captación de fondos para la investigación en Salud supera los 126 millones de euros en 2021. Esta cifra, que supone un 10% de incremento respecto al año anterior y cerca de un 70% desde 2015, consolida la tendencia ascendente de los últimos años.

La Consejería de Salud y Consumo ha aumentado la captación de fondos de investigación de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía, que en global alcanza más de 126 millones de euros en 2021. Estas cifras consolidan la tendencia ascendente de los últimos años, y suponen un 10% más respecto al año anterior y cerca de



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

un 70% desde el año 2015, en que la cifra se situaba en 75 millones de euros.

Hay que destacar que este aumento se consolida en casi todos los tipos de fondos, tanto públicos como privados. En cuanto a la captación de fondos públicos –entre los que se cuentan subvenciones competitivas, nacionales e internacionales, fondos FEDER/FSE, prestación de servicios o encomiendas de gestión– la red de fundaciones gestoras de Andalucía ha obtenido en 2021 más de 81 millones de euros. Respecto a la captación de fondos privados, la cifra es en la actualidad de 45 millones de euros. La mayoría –30 millones– se reciben para la realización de ensayos clínicos, lo que supone haber duplicado esta cifra desde 2015.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno Andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU7>

-Fecha de consulta / publicación:
14/11/2022

El Presupuesto andaluz de 2023 contempla 6.016 millones para el tejido productivo, un 34,7% más

El Presupuesto andaluz de 2023 contempla 6.016 millones para el tejido productivo, un 34,7% más. Carolina España expone en el Parlamento las cuentas de la Junta y destaca la apuesta "sin precedentes" para el próximo año en medidas de apoyo a los sectores productivos.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, ha presentado ante la Comisión de Hacienda del Parlamento de Andalucía las líneas generales del proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de

Andalucía para 2023, al que se ha referido como "el presupuesto que necesitan los andaluces en este momento".

Carolina España ha destacado durante su exposición que el de 2023 será no sólo el presupuesto que más dinero destine a gasto social en Andalucía de la historia, más de 27.700 millones de euros entre sanidad, educación, servicios sociales, vivienda, empleo y cultura, sino que también hace una apuesta "sin precedentes" por el tejido productivo, destinando más de 6.000 millones de euros a medidas de apoyo a éste.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno Andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU8>

-Fecha de consulta / publicación:
14/11/2022

El sistema universitario andaluz es el tercero a escala nacional y lidera el ranking de la Universidad de Stanford en las áreas de Biología, Informática y Ciencias Sociales

Las universidades públicas andaluzas sitúan a 420 investigadores en la élite científica mundial más influyente. El sistema universitario andaluz es el tercero a escala nacional y lidera el ranking de la Universidad de Stanford en las áreas de Biología, Informática y Ciencias Sociales.

Las universidades públicas andaluzas colocan a un total de 420 investigadores entre el 2% del talento científico con mayor impacto mundial de sus artículos, de acuerdo con la actualización realizada por la Universidad de Stanford del 'Ranking of the World Scientists: World's Top 2% Scientists'. El ranking incluye dos clasificaciones, una en la que se analizan



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

todas las citaciones a lo largo de la carrera científica y otra que se elabora teniendo en cuenta únicamente las citaciones en el año 2021. Los científicos son a su vez clasificados en 22 áreas y 176 subáreas y para ser incluidos en el ranking deben encontrarse entre el 2% del talento más citado en su subárea de especialización.

Teniendo en cuenta estos criterios, las universidades andaluzas colocan a 247 investigadores en el ranking histórico, en el que aparecen 195.605 personas; y 350 en el de 2021, en el que figuran 200.409 científicos. De ese conjunto, 174 de ellos aparecen en ambas clasificaciones, se trata de un total de 422 investigadores, 420 de las instituciones académicas públicas y dos de la Loyola de Andalucía.

-Organismo consultado / convocante:
Gobierno Andaluz

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cU9>

-Fecha de consulta / publicación:
12/11/2022

IV.- GRANADA

Diputación ofrece a los municipios que se incorporen a un proyecto para modernizar la gestión del agua en la provincia

El presidente de la Diputación de Granada, José Entrena, se ha reunido hoy, de forma telemática, con alcaldes y alcaldesas de provincia para plantear la incorporación de los municipios a un proyecto, encabezado por la institución provincial, que tiene como objetivo final la modernización de la gestión del agua en la provincia.

Entrena ha ofrecido detalles en torno al PERTE (Proyecto Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) de digitalización del ciclo del agua, que se desarrollaría a través de subvenciones mediante financiación europea y al que pueden optar las entidades locales de la provincia. En concreto, se refiere a proyectos se mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua.

El presidente ha señalado que esta convocatoria pretende incidir en la digitalización de las infraestructuras hidráulicas a nivel municipal y el desarrollo de actuaciones de mejora complementarias, tanto para mejorar el funcionamiento de las infraestructuras de abastecimiento y distribución de agua y de tratamiento de aguas residuales, como para mejorar el cumplimiento de los criterios de eficiencia energética y de mejora de la eficiencia y reducción de las pérdidas de agua en los sistemas de distribución de agua.

"Todas estas medidas están muchísimo más justificadas en la actual situación de sequía y de escasez de agua, por lo que es una responsabilidad de todos los poderes públicos y especialmente de los entes locales, que su uso sea racional y sostenible", ha apuntado, y ha insistido en que "hay que aprovechar también esta convocatoria de subvenciones que nos ofrece el Estado dentro del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia como una oportunidad más para seguir avanzado en la mejora de los servicios urbanos de agua".

Además, ha recordado que la Diputación ya viene trabajando en la mejora del ciclo integral del agua a través de los distintos programas de concertación que viene ofreciendo a los ayuntamientos: mantenimiento y conservación de



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

depuradoras, detección de fugas, detección de fraudes, suministro e instalación de contadores, o implantación de la telegestión. Además, en este año 2022 se han destinado 2 millones de euros a un primera convocatoria específica de subvenciones para gastos de inversión para la mejora del ciclo integral del agua cuyo plazo de solicitudes finalizó el pasado 30 de septiembre y que se encuentra actualmente en el proceso de valoración de la solicitudes.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTf>

-Fecha de consulta / publicación:
03/11/2022

Granada presenta su proyecto de candidatura a ser sede de la Agencia Estatal de Supervisión de Inteligencia Artificial con el respaldo de toda Andalucía

El proyecto de candidatura de Granada para albergar la sede de la Agencia Estatal de Supervisión de Inteligencia Artificial, validado esta mañana en el Ayuntamiento de Granada, arranca con el respaldo "unánime" de toda la comunidad científica, empresarial y social de Andalucía.

El salón de Plenos de la Casa Consistorial ha acogido esta mañana el acto de presentación de la memoria con el que la ciudad aspira a ser elegida por el Ministerio de Economía y Digitalización, en el que se ha contado, entre otros representantes institucionales, además de parte de la corporación municipal, con la presencia del presidente de la Diputación de Granada, José Entrena, el alcalde de Granada, Francisco Cuenca, los consejeros de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y

Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, y de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo; la delegada del Gobierno en Granada, Inmaculada López Calahorra; Ignacio Cuerva, en representación de la Confederación Granadina de Empresarios; los secretarios generales de UGT, Juan Francisco Martín, y de CC OO, Daniel Mesa Sánchez, y Enrique Herrera, catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Granada.

El presidente de la Diputación ha insistido en la importancia de la "unidad en torno a una candidatura que genera mucha ilusión en la provincia". "El impacto que tiene un proyecto como este en una ciudad como Granada puede ser muy positivo", ha subrayado Entrena, que ha añadido que Granada cuenta con una "magnífica candidatura", aunque ha recordado que "hay que competir porque existen otras ciudades aspirantes". No obstante, ha recordado que Granada "es ya la capital nacional de la inteligencia artificial" y que "hay datos objetivos que así lo avalan".

Por su parte, el alcalde de Granada, Francisco Cuenca, ha señalado que esa unidad muestra la fortaleza de la ciudad que "se confirma ya como ciudad de la ciencia, del conocimiento y de la tecnología".

"Hoy aquí estamos representados 240.000 granadinos y granadinas, 900.000 ciudadanos de la provincia de Granada y nueve millones de andaluces en torno a un proyecto de una ciudad que ha demostrado que aprovecha el talento que sale de la Universidad de Granada, una de las más prestigiosas de Europa, especialmente en el terreno de la Inteligencia Artificial, que mira al presente y el futuro", ha destacado el máximo responsable municipal.

Cuenca ha apuntado que "la fuerte cohesión" en torno al proyecto, "que viene avalado por



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

más de 260 cartas de apoyo de entidades, instituciones andaluzas y de las principales empresas de relevancia mundial del ecosistema pyme", demuestra que "estamos ante un proyecto de futuro firme y sólido".

Asimismo, ha hecho hincapié en "la solvencia, seriedad y rigurosidad" de la memoria presentada por el Ayuntamiento de Granada que con la colaboración de un equipo integrado por 100 profesionales, procedentes de 30 instituciones diferentes recoge en un documento de 300 páginas, en el que se incluye un logotipo realizado por el ilustrador Premio Nacional de Ilustración 2022, Sergio García, y un vídeo promocional, las "fortalezas de la ciudad, dando respuesta a los tres grandes ejes establecidos por el Ministerio de Economía y Digitalización, a la vez que da respuesta a los criterios establecidos en el Boletín Oficial de España de 5 de octubre relacionados con el acuerdo del Gobierno central para determinar el procedimiento de elección de la futura sede de la AESIA.

La memoria, tras mostrar la situación de Granada como ciudad, tanto demográfica como de comunicaciones, realiza un análisis a nivel de "vertebración del territorio y cohesión social", donde se reflejan los "datos en aspectos tales como la despoblación y asociados a las tasas de desempleo" que muestran "como Granada necesita ser sede desde esta perspectiva de cohesión social", a la vez que destaca "las dos grandes fortalezas de excelencia de nuestra ciudad".

En referencia a "la excelencia de Granada en investigación en Inteligencia Artificial" tal y como evidencia que la Universidad de Granada "una referencia internacional" ha sido recientemente considerada en el ranking publicado recientemente por Usnews en base a los datos de Clarivate la tercera de Europa, por detrás de las de Oxford y Zurich, y la 33 del mundo", que cuenta además con todo un

entramado de laboratorios en Inteligencia Artificial y distintos laboratorios de investigación "y una enorme cohesión con el resto de áreas, como Ética y Derecho, donde contamos con el primer máster que va a ver en toda Europa relacionado con el Derecho y la Inteligencia Artificial".

El documento recoge "como tercer elemento" la existencia en la ciudad granadina de "un fuerte ecosistema empresarial", denominado Aimpulsa, constituido a principios de 2022, que está conformado por 50 empresas granadinas receptoras y desarrolladoras de Inteligencia Artificial, que el sector de las TIC en la ciudad ha crecido de 2015 a 2021 un 37 por ciento, coinputaciónn 860 empresas, "convirtiéndose en el crecimiento empresarial más importante a nivel andaluz".

La memoria, que ha contado con la participación de cien personas, pertenecientes a 30 entidades, ha estado coordinada por Francisco Herrera, concejal Ciencia, Innovación y Transformación Digital, Ciudad Inteligente, Infraestructura y Telecomunicaciones y catedrático del departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Granada; Enrique Herrera, catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la UGR; Ana Agudo, gerente del Parque Tecnológico de la Salud, y Roberto Álvarez, responsable de Innovación y Digitalización de la Cámara de Comercio de Granada.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTh>

-Fecha de consulta / publicación:
04/11/2022



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

La provincia de Granada participa en el World Travel Market con el objetivo de recuperar el turismo de largo radio

El Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Granada ha iniciado hoy su participación en el World Travel Market (WTM), la feria de turismo vacacional más importante del mundo, que se celebra en Londres del 7 al 9 de noviembre. La delegación del Patronato desplazada hasta Inglaterra, más una veintena de empresarios granadinos, está promocionando los atractivos turísticos de la provincia con el objetivo de consolidar la buena recuperación que está experimentando el mercado británico tras la pandemia y seguir trabajando para que los turistas de largo radio vuelvan a venir Granada.

Desde la creación de la WTM, hace 43 años, el Patronato no ha dejado de "vender" la provincia en esta feria, que en la edición de 2022 prevé contar con la participación de más de 3.000 expositores y entidades pertenecientes a 150 países que esperan recibir la visita de más de cincuenta mil profesionales del turismo y 2.000 periodistas acreditados.

El diputado provincial de Turismo de Granada, Enrique Medina, destaca la importancia de estar presente en una feria como el WTM, que no solo muestra el pulso del mercado británico, sino del sector turístico mundial en general: "Más de la mitad de las empresas y profesionales participantes son de fuera del Reino Unido y es una plataforma de negocio en la que, según los organizadores, se suelen cerrar cada año contratos por un valor que ronda los 1.000 millones de libras".

Enrique Medina señala que "Granada asiste con la esperanza de seguir recuperando mercado a pesar de las dificultades, con una

coyuntura post pandemia marcada por la elevada inflación, las malas perspectivas económicas y la guerra de Ucrania". Para combatir esta complicada situación, el diputado y los técnicos del Patronato tienen prevista una agenda de más de sesenta reuniones con turoperadores y agencias de viaje emisoras "para darles a conocer todo lo que Granada tiene que ofrecer para que en sus futuras programaciones esté en primera línea de planificación de producto". Además, Medina ha recordado las facilidades para venir a nuestra provincia que tienen los ingleses gracias a la conexión aérea directa desde Londres y que, aprovechando la presencia en la feria, se establecerán también contactos con compañías aéreas para incentivar nuevas rutas.

Buena parte del esfuerzo promocional de la Diputación en el WTM se centrará en seguir trabajando para recuperar los mercados estratégicos de larga distancia que se han visto muy dañados por la pandemia y la guerra de Ucrania, como son Estados Unidos, Japón, Corea del Sur y China. Enrique Medina ha recordado que el turismo en Granada ha mejorado gracias a la llegada de visitantes nacionales, "pero los extranjeros de larga distancia, en especial Japón, siguen sin despegar debido a que sus fronteras han estado cerradas hasta hace muy pocas semanas".

El Patronato asiste al WTM junto con Turismo Andaluz, en cuyo stand también están presentes una veintena de empresas turísticas granadinas (agencias de viaje receptoras, cadenas hoteleras, empresas de servicios turísticos...), con una importante representación de la Costa Tropical.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTi>



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

-Fecha de consulta / publicación:
07/11/2022

Granada se promocionará durante un mes en los emblemáticos taxis de Londres

La provincia de Granada va a 'tomar' durante un mes las calles de Londres a través de una campaña de publicidad en el exterior e interior de los emblemáticos taxis de la capital inglesa, con la que ha empezado hoy a promocionarse como destino turístico coincidiendo con la celebración del World Travel Market (WTM), la feria más importante del sector a nivel mundial. El Patronato Provincial de Turismo de la Diputación ha contratado la rotulación integral de diez vehículos que mostrarán, hasta la primera semana de diciembre, la extraordinaria oferta turística que atesora Granada y animará a los londinenses a visitarla gracias a los vuelos directos que unen London Gatwick con el Aeropuerto Federico García Lorca. El objetivo es seguir recuperando la demanda de turistas ingleses tras la pandemia y contribuir a consolidar esta estratégica ruta aérea internacional.

La imagen publicitaria rotulada en los vehículos ha sido expresamente diseñada pensando en el público británico e identifica a Granada claramente con España y Andalucía. El diputado provincial de Turismo, Enrique Medina, explica que "la publicidad hace hincapié en lo fácil que resulta llegar desde Londres a Granada gracias a los vuelos de Vueling y en la oferta que encontrará el viajero cuando aterrice: monumentos, naturaleza, nieve, playas, sol, gastronomía...".

La campaña mantiene el eslogan habitual de 'Granada, mil y una', en este caso en inglés ("One thousand and one"), y se complementa

con el reclamo "Granada, donde la Alhambra es solo el comienzo" ("Granada, where the Alhambra is just the beginning") como invitación a descubrir las amplias y variadas opciones que da la provincia. Los diez vehículos contratados llevan vistosos y amplios vinilos en sus dos laterales con impactantes imágenes del monumento nazarí, la estación de esquí de Sierra Nevada, las playas de la Costa Tropical, los 'badlands' del Geoparque, los monumentos del Poniente Granadino y los paisajes de La Alpujarra. También se han instalado anuncios en los respaldos de los asientos delanteros, visibles para los viajeros. Los taxis circularán por el centro de Londres y los barrios más concurridos, incluyendo rutas a los aeropuertos y las principales estaciones de tren. Las imágenes se utilizarán igualmente para la difusión del mismo mensaje en las redes sociales que gestiona el Patronato de Turismo.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTk>

-Fecha de consulta / publicación:
09/11/2022

El Geoparque de Granada apuesta por convertirse en un destino de referencia para el ecoturismo

El Geoparque de Granada, con su riqueza paisajística, geológica y cultural, es un destino ideal para el ecoturismo, un sector en auge que se caracteriza por la visita a un área natural para recorrerla, interpretarla y disfrutarla, al tiempo que se contribuye de forma práctica a su conservación, sin generar impactos sobre el medio y repercutiendo positivamente en la población local. Conscientes de este potencial, nueve agencias



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

de viaje europeas especializadas en ecoturismo están visitando el Geoparque, del 10 al 13 de noviembre, para conocer el territorio y su amplia y variada oferta para incorporarla a su cartera de clientes en Reino Unido, Alemania, República Checa y Bélgica. Durante su estancia están descubriendo los espectaculares paisajes desérticos y de badlands de la zona norte de la provincia de Granada, realizando múltiples actividades de turismo rural y activo, y durmiendo en hoteles en cueva.

Este viaje de familiarización ha sido organizado por el Club de Ecoturismo de España en colaboración con el Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Granada, Turespaña, Turismo Andaluz y los Grupos de Desarrollo Rural de Guadix y El Altiplano. Además de las visitas al territorio, incluye una importante reunión de comercialización entre las nueve agencias invitadas y diez empresas granadinas que forman parte del Club de Ecoturismo y que prestan sus servicios en el Geoparque: Azimuth Spain, Azimut Sur, Balneario de Alicún de la Torres, Cortijo Rural Bacares, Cuevas Almagruz, Cuevas La Granja, Goyo Garrido Adventures, Green Walk, La Casa del Desierto y Onturi. Este 'workshop' se ha celebrado hoy viernes en las Cueva del Tío Tobas, en Alcudia de Guadix, y permitirá crear vínculos de negocio entre oferta y demanda.

El objetivo de esta acción promocional, explica el diputado provincial de Turismo, Enrique Medina, "es incentivar la comercialización del Geoparque de Granada, un producto turístico muy joven, integrado desde 2020 en la Red Mundial de Geoparques de la Unesco, y que ya está siendo un motor de desarrollo y creación de riqueza y empleo para los 47 municipios que lo conforman". Además, señala Medina, responde a la estrategia de diversificación, desestacionalización y descentralización

geográfica que el Patronato contempla en todas sus actuaciones: "Tratamos de mostrar los recursos tan amplios y variados con que cuentan las comarcas de la provincia, muchos de ellos poco conocidos, y animamos a agencias y turoperadores a que los integren en sus paquetes y amplíen la estancia de sus clientes en Granada".

Es una modalidad turística para el Geoparque de Granada, un destino que comprende una vasta zona de más de 4.700 kilómetros cuadrados en el norte de la provincia, que abarca las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar y parte de los Montes, que cuenta con más de 100.000 habitantes y con 72 Lugares de Interés Geológico, siete de ellos reconocidos de interés geológico de prestigio internacional. Posee uno de los paisajes más espectaculares y singulares de la Península Ibérica: una sucesión semidesértica de decenas de miles de cárcavas y 'badlands' rodeadas de montañas y las cumbres nevadas de Sierra Nevada. Es uno de los pocos desiertos naturales de Europa, donde se pueden realizar infinidad de actividades turísticas y lúdicas en la naturaleza: senderismo, pasear en bicicleta o volar en globo entre sugerentes parajes geológicos esculpidos por la erosión en forma de farallones rocosos, gargantas, cañones fluviales, crestas arcillosas y otras mil formas caprichosas.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTl>

-Fecha de consulta / publicación:
11/11/2022

El Ayuntamiento impulsa la "Modernización del comercio como un plan estratégico que prevé una



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

inversión municipal de tres millones de euros hasta 2027

Granada se dota por primera vez de un Plan Estratégico de Comercio Municipal que, con una vigencia de cinco años, establece, una vez elaborada una radiografía de la situación actual del tejido comercial, una hoja de ruta que, con cuatro líneas estratégicas de actuación y una inversión por parte del Ayuntamiento de Granada de tres millones de euros permitirá la modernización y dinamización del sector. En la actualidad, según datos de 2020, el tejido del comercio tradicional granadino, convertido en principal actividad económica de Granada, supone un 29 por ciento del PIB y da empleo a 16.000 personas.

El documento, elaborado por la empresa AUREN con una inversión de 17.000 euros, de los que el 80 por ciento corresponden a la Junta de Andalucía y el resto al Ayuntamiento de Granada, establece ejes estratégicos como la mejora de la accesibilidad y el espacio de las aglomeraciones comerciales, la adecuación de los mercados y mercadillos, la incorporación de competencias y herramientas para la modernización del comercio y la apuesta por el emprendimiento y el relevo generacional.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cUa>

-Fecha de consulta / publicación:
10/11/2022

V.- OTROS

América Latina y el Caribe: La transición verde puede ser un factor de cambio económico y social, según nuevo informe

El cambio climático podría empeorar significativamente las perspectivas económicas a largo plazo y exacerbar las desigualdades en América Latina y el Caribe (ALC). Es urgente avanzar hacia una agenda verde ambiciosa e integral para abordar sus consecuencias y mejorar el bienestar de todos. Una transición verde efectiva en ALC podría generar potencialmente un 10,5 % más de nuevos empleos para 2030, dice el informe Perspectivas económicas de América Latina (LEO) 2022: Hacia una transición verde y justa, presentado hoy al margen de la COP27 en Sharm El-Sheik.

Según la 15ª edición del informe, la desaceleración económica de este año, un contexto internacional inestable golpeado por la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, el aumento de las presiones inflacionarias y la reducción del espacio de política macroeconómica dificultan que las economías de ALC retomen el camino hacia el crecimiento sostenible y proteger a los más vulnerables. Por ejemplo, se estima que en 2022 los hogares vulnerables en ALC enfrentaron un aumento de precio promedio de 3,6 puntos porcentuales más que el hogar representativo a nivel nacional.

Los impactos ambientales agravan estas dificultades. Trece de los 50 países más afectados por el cambio climático se encuentran en la región de ALC. LEO 2022 argumenta que buscar una transición verde a través de políticas activas de mitigación y adaptación implementadas de manera sistémica puede hacer que las sociedades de



Boletín del Consejo Social 16-2022

16-11-2022

ALC sean más resistentes al cambio climático y promover un mejor desarrollo.

El informe desglosa los beneficios ambientales, sociales y económicos que puede generar una transición verde. Por ejemplo, invertir en tecnologías renovables no solo puede reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), sino que también puede proporcionar una generación de energía de menor costo y reducir la dependencia de productos de combustibles fósiles importados.

La región está bien posicionada para embarcarse en una transición verde efectiva y acelerar el progreso hacia sus objetivos de desarrollo económico, social y ambiental. La participación de ALC en las emisiones globales de GEI es proporcional a su participación en la población mundial total (8,4%), ligeramente superior a su participación en el producto interno bruto (PIB) total (6,4%), pero inferior a las emisiones per cápita de otras regiones con niveles de desarrollo similares. Su combinación energética también es más ecológica: los recursos de energía renovable representan el 33% de su suministro total de energía en comparación con el 13% a nivel mundial.

-Organismo consultado / convocante: OCDE

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTv>

-Fecha de consulta / publicación:
07/11/2022

Un frío invierno para la Unión Europea. Enrique Feás. Federico Steinberg

La Unión Europea se enfrenta a un invierno plagado de amenazas, tanto bajo la forma de divisiones internas como de riesgos externos.

Resumen.

El escenario de los próximos meses se presenta complicado para una Unión Europea que ha conseguido mantenerse unida ante los últimos desafíos, pero en cuyo seno ya comienzan a aparecer las primeras grietas. Este artículo analiza las divisiones internas frente a la amenaza rusa, en materia fiscal, energética y de cambio climático, ante el creciente populismo o respecto a la ampliación, así como los riesgos externos por la inestabilidad del Reino Unido, la desaceleración china o la posibilidad de tensiones financieras.

-Organismo consultado / convocante: Real Instituto Elcano

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cTw>

-Fecha de consulta / publicación:
04/11/2022

BOLETINES ANTERIORES:

<http://sl.ugr.es/0brm>

Boletín elaborado por la presidenta, consejero-secretario, consejera-presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos, director técnico y personal administrativo de la Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Granada.